



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional Sololá
No. DE CONTRATO:	164-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	103301534
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Daisy Elena Rocché González	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	3185888970718
PROMOVER LOS DERECHOS ESPECÍFICOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS DESDE LA COSMOVISIÓN Y EL ENFOQUE DE DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS. PARA QUE EL OBJETIVO SE CUMPLA, LA MAYOR PARTE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ DESARROLLARSE EN LAS ÁREAS COMUNITARIAS.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 21,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01/10/2025 a 31/12/2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad de formación y educación		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES PERIODICO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para coordinación, proyección y ejecución de actividades del departamento de Sololá.	Realización de un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para coordinación, proyección y ejecución de actividades del departamento de Sololá.	Se cuenta con un mapeo actualizado de instituciones gubernamentales a nivel departamental y de organizaciones no gubernamentales de mujeres de los municipios de San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, Santa Cruz La Laguna, Santiago Atitlán y San Lucas Tolimán de las comunidades lingüísticas 26 Tz'utujil y 14 Kaqchikel.	

	<p>Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc.).</p>	<p>Coordinación vía telefónica con directoras de las DMM para la ejecución de actividades informativas y formativas sobre los derechos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Se logró coordinar con 5 Direcciones Municipales de la Mujer de los municipios de San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, Santa Cruz La Laguna, San Lucas Tolimán y Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá sobre temática de Derechos específicos de las Mujeres Indígenas, Ciclo de Violencia y Rutas de Denuncia, así como La Participación políticas de las Mujeres Indígenas.</p> <p>Se logró impartir 1 charla sobre el ciclo de la violencia y las rutas de denuncia, con la SVET, DMM y Mayab Ixoqí en Conmemoración de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer contando con la participación de 109 mujeres de San Pedro La Laguna.</p> <p>Se logró impartir 1 tema acerca de la importancia de Romper el Silencio y Buscar Apoyo en el marco de la Commemoración de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en Santa Lucía Utatlán con 40 mujeres.</p>
	<p>Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.</p>	<p>Coordinación vía telefónicas y visitas presenciales a lideresas y representantes de organizaciones de mujeres, así como a autoridades indígenas, con el fin de planificar el desarrollo de temáticas enfocadas en los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas. Asimismo, se solicitaron espacios para la realización de próximos talleres en los municipios de San Pedro, San Juan, San</p>	<p>Se coordinó con la organización de mujeres de San Pablo La Laguna para abordar los temas del ciclo de la violencia y la participación política de las mujeres indígenas.</p> <p>Se logró la coordinación con mujeres lideresas de los municipios de San Pablo La Laguna, San Pedro La Laguna para la facilitación de talleres formativos abordando la temática de prevención de la violencia contra la mujer.</p>



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

Pablo, San Marcos, Santa Cruz La Laguna, San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán. De igual manera, se coordinó vía telefónica con una lideresa, en conjunto con la organización Worthy Village, la facilitación de un taller informativo.	Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Coordinación con entidades públicas del municipio de Sololá de la cuenca del lago para el desarrollo del marco del día internacional de la mujer indígena.	Se logró realizar 1 stand informativo con las organizaciones EDES y el Concejo Nacional de Tejedoras en Santa Lucía Utatlán un total de 45 mujeres. Se logró impartir 1 charla y técnicas de sanación con 46 lideresas e integrantes de cocodes del caserío Xolbe en coordinación con la organización CEIBA	Se logró la coordinación con lideresa y la organización Whorthy Village para la facilitación de un taller sobre Ciclo de Violencia y Rutas de denuncia.
Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	Realización de talleres con funcionarios públicos para reconocer y respetar los derechos específicos para la prevención contra las mujeres indígenas y de sus derechos colectivos.	Se logró impartir 1 taller sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas la participación de 20 personas en donde estuvieron representantes de entre las cuales se encontraban empleados de la municipalidad.	Se logró impartir 1 charla sobre la Prevención de la Violencia contra la mujer en coordinación con UPCV y CONAPRE sobre la Prevención de la Violencia de Género.	
Incidir y orientar a direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuestas de malla curricular de procesos formativos dirigido a	En proceso de coordinación	En proceso de coordinación.		



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>mujeres, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p>	
	<p>Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propias de la región.</p>	<p>En proceso de coordinación</p>
Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Sololá y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	<p>Se participó en la reunión ordinaria de la comisión de Educación y Formación de la Red de Derivación.</p> <p>Apoyo logístico en la realización del conversatorio en el marco de la Commemoración del Día Internacional de la No Violencia.</p> <p>Apoyo a delegada en funciones atendiendo los requerimientos solicitados</p>	<p>Se desarrolló 1 taller de Formación sobre el "Marco Legal" para la prevención de violencias tecnológicas" dirigido a 25 estudiantes del nivel básico del establecimiento IMEB del Municipio Xequistel de San Antonio Palopó, Sololá. Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propias de la región Se apoyó en el desarrollo de talleres dirigido a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades del departamento de Sololá.</p> <p>Se desarrolló 1 taller sobre la Conmemoración Internacional del día del niño con 60 niños. Se desarrolló un taller con el Ministerio de Educación (DIDEDUC) sobre Commemoración Internacional por el día de la niña con 40 niñas.</p> <p>Se logró la coordinación y planificación de dos talleres.</p> <p>Se apoyó en la convocatoria y logística del conversatorio.</p> <p>Se logró conocer el plan estratégico institucional 2026-2036 de la Defensoría de la Mujer Indígena, actividad realizada en el Municipio de Chiquimulilla del Departamento de Santa Rosa.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>Municipio de Sololá Departamento de Sololá de 31 de diciembre del año 2025.</p> <p>Firma del Contratista: </p>	<p>Participación en "taller de evaluación de resultados 2025 y presentación del plan estratégico institucional 2026-2036".</p>
	<p>Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Josefina Chavajay Dionicio</p> <p>El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.</p>	
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>

Municipio de Sololá Departamento de Sololá de 31 de diciembre del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Josefina Chavajay Dionicio

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Huehuetenango
No. DE CONTRATO	163-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	320016471
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Leonela Juditt Montejo Delgado	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	3200 16471 1307
Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias, desarrollando.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MIL QUETZALES EXACTOS (Q.21,000.00).	PLAZO DEL CONTRATO	01 de octubre al 31 de diciembre del año 2,025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Educación y Formación.		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Diciembre 2025.	MONTO A COBRAR	Q7.000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales	y no		



Defensoría
de la Mujer Indígena

gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	<p>Como resultados obtenidos:</p> <p>Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de Jacaltenango sobre sus Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. Y así también se informaron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. Medios de verificación: planillas y fotografías.</p> <p>Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de Nentón sobre sus Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. Y así también se informaron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. Medios de verificación: planillas y fotografías.</p> <p>Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de Santa Ana Huista sobre los Derechos Específicos, garantizando el acceso a información</p>
--	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. El enfoque principal fue la concientización sobre los instrumentos nacionales e internacionales que protegen los derechos de las mujeres indígenas y así también se informaron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena.

Medios de verificación: planillas y fotografías.

Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de Petatán sobre sus Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. y así también se informaron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. **Medios de verificación:** planillas y fotografías.

Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de Concepción Huista sobre los Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. se les informó sobre el mandato institucional



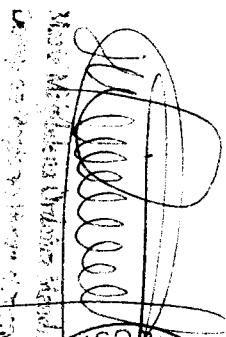
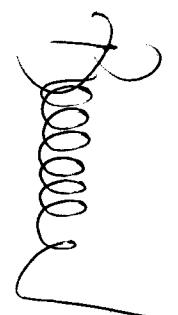
Defensoría
de la Mujer Indígena

		de la defensoría de la mujer indígena. Medios de verificación: planillas y fotografías. Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de San Antonio Huista sobre los Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. se les informó sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. Medios de verificación: planillas y fotografías.
c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de	Durante el mes de diciembre se coordinó actividades para trabajar con grupos de mujeres que la organización de Mujeres Guatemaltecas Mama Maquin les	Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas sobre sus Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural y de verificación: planillas y fotografías.

las mujeres indígenas.	d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV).	Se realizaron gestiones estratégicas para participar activamente en espacios de diálogo y coordinación donde convergen entidades gubernamentales, comunitarios y COCODES.	Como resultado 30 personas que forman parte de las COCOPRES, y mujeres líderes se informaron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. Medios de verificación: planilla y fotografías.
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres			



Defensoría
de la Mujer Indígena

indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	
g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.	
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	
Municipio de Huehuetenango Departamento de, Huehuetenango 31 de diciembre del año 2025.	Firma del Contratista: 
Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza.	
El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.	
 Delegada de la Mujer Indígena	 María Magdalena Ordoñez Mendoza Firma y sello del servidor público que verifica el Informe
MAYO DE 2025 Firma y sello de la autoridad competente	

Directora Ejecutiva
Defensoría de la Mujer Indígena



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional de Huehuetenango
Nº. DE CONTRATO:	163-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	320016471
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Leonela Juditt Montejo Delgado	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	3200 16471 1307
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias, desarrollando.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MIL QUETZALES EXACTOS (Q.21,000.00).	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de octubre al 31 de diciembre del año 2,025.
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad de Educación y Formación.		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizó el mapeo de las Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que cubren los siete municipios de la Región	Los resultados obtenidos de las instituciones Gubernamentales en la Región Huista fueron: <ul style="list-style-type: none">• Ministerio público.• Fiscalía Municipal del Ministerio Público.	



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

siete municipios de la Región Huista.	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciones municipales de la mujer (DMM). • Ministerio de cultura, casa de desarrollo cultural. • Centros de asistencia permanente (CAP) todos los municipios cuentan con centros de salud. • Unidad para la prevención de la violencia. • Procuraduría de los derechos Humanos. <p>Los resultados obtenidos de las instituciones no Gubernamentales en la Región Huista fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación Pop No'j. • CRS Horizontes • IRC Comité Internacional de Rescate • Mercy Corps. • Fundación Yaman Kutz • ECAP Guatemala • Fundación Hanns R. Neumann TH. • Asociación ADIPY
b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas	<p>Coordinación estratégica con las Direcciones Municipales de la Mujer (DMM) de los siete municipios de la Región Huista:</p> <p>Resultados obtenidos de las coordinaciones durante el mes de octubre:</p> <p>Grupo nueva esperanza donde 10 mujeres conocieron y aprendieron sobre el mandato Institucional de la Oficina de la defensoría</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

(Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc.	El objetivo es planificar actividades conjuntas con los grupos de mujeres que ellas acompañan, con un doble propósito: informar sobre el Mandato Institucional y la labor de Incidencia y Promoción de la nueva Oficina Regional de Huehuetenango (Jacaltenango); e impartir talleres sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas y la prevención de la violencia, en conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.	de la mujer indígena. Medios de Verificación: Fotografías y Planillas. Grupo de mujeres Xolwitz' donde 14 mujeres conocieron y aprendieron sobre el mandato Institucional de la Oficina de la defensoría de la mujer indígena. Medios de Verificación: Fotografías y Planillas. Grupo las Tonecas del Llano donde 15 mujeres conocieron y aprendieron sobre el mandato Institucional de la Oficina de la defensoría de la mujer indígena. Medios de Verificación: Fotografías y Planillas. Con el grupo de mujeres Flor de mayo, 23 mujeres conocieron y aprendieron sobre el mandato Institucional de la Oficina de la defensoría de la mujer indígena y sobre los derechos individuales de las mujeres indígenas. Medios de Verificación: Fotografías y Planillas. Resultados obtenidos de las coordinaciones durante el mes de noviembre: municipio de Unión Cantinal se trabajó con el grupo mujeres activas donde el resultado
---	--	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

fue que 24 mujeres conocieron y aprendieron sobre el mandato institucional y sobre la nueva oficina de la Región Huista de la defensoría de la mujer indígena. **Medios de verificación:** planilla y fotografías.

Se trabajó con grupos de mujeres líderes donde 120 mujeres Mayas Mam en la Aldea La Laguna, como resultado el grupo de mujeres conoció y aprendió sobre la el mandato Institucional y nueva oficina de la Región Huista de la defensoría de la mujer indígena DEMI y sobre los derechos de las mujeres. **Medios de verificación:** planilla y fotografías.

Resultados de las Actividades de Commemoración del 25 de noviembre: Gracias a las actividades desarrolladas en el municipio de Unión Cantinil, se logró que 18 mujeres participantes fortalecieran su conocimiento, entendiendo qué es la violencia y, crucialmente, cómo diferenciar los tipos de violencia a los que pueden estar expuestas. **Medios de verificación:** planilla y fotografías.



Defensoría
de la Mujer Indígena

Gracias a las actividades desarrolladas en el municipio de Nentón, se logró que 62 mujeres participantes fortalecieran su conocimiento, entendiendo qué es la violencia y, crucialmente, cómo diferenciar los tipos de violencia a los que pueden estar expuestas. **Medios de verificación:** planilla y fotografías.

Gracias a las actividades desarrolladas en el municipio de Petatán, se logró que 92 mujeres participantes fortalecieran su conocimiento, entendiendo qué es la violencia y, crucialmente, cómo diferenciar los tipos de violencia a los que pueden estar expuestas. **Medios de verificación:** planilla y fotografías.

Resultados obtenidos de las coordinaciones durante el mes de diciembre:
Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de Jacaltenango sobre sus Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. y así también se informaron sobre el mandato



Defensoría
de la Mujer Indígena

institucional de la defensoría de la mujer indígena. **Medios de verificación:** planillas y fotografías.

Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de Santa Ana Huista sobre los Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural y así también se informaron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. **Medios de verificación:** planillas y fotografías.

Se logró informar exitosamente a 90 mujeres indígenas del municipio de Petatán sobre sus Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. y así también se informaron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. **Medios de verificación:** planillas y fotografías.

Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de Concepción Huista sobre los Derechos Específicos,



Defensoría
de la Mujer Indígena

garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. se les informó sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. **Medios de verificación:** planillas y fotografías.

Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de San Antonio Huista sobre los Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. se les informó sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena.

Medios de verificación: planillas y fotografías.

Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas del municipio de Unión Cantinal sobre los Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural. se les informó sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	Medios de verificación: planillas y fotografías.
c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	Durante el mes de noviembre y diciembre se coordinaron actividades con la organización de Mujeres Guatemaltecas Mama Maquin para que conozcan sobre el mandato Institucional de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) e informarles de los derechos de las mujeres indígenas y sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. Como resultado del mes de noviembre: Como resultado del mes de diciembre: Se logró informar exitosamente a 50 mujeres indígenas sobre sus Derechos Específicos, garantizando el acceso a información fundamental para la defensa de su autonomía y su identidad cultural y se les informó sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. Medios de verificación: planilla y fotografías.
d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Durante el mes de noviembre y diciembre se fortaleció la coordinación interinstitucional con la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV). Con el objetivo de promocionar y divulgar la labor de



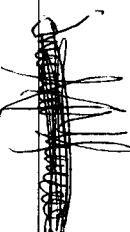
**Defensoría
de la Mujer Indígena**

<p>la nueva Oficina de la Región Huista, ubicada en Jacaltenango. Esto incluyó la participación en conversatorios municipales, utilizando el formato de mesas de diálogo para proponer y discutir estrategias efectivas dirigidas a combatir la violencia en las comunidades de la región.</p> <p>e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p> <p>f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.</p> <p>g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.</p>		<p>Medios de verificación: planilla y fotografías.</p> <p>Mes de diciembre:</p> <p>Como resultado 30 personas que forman parte de las COCOPRES, y mujeres líderes se informaron sobre el mandato institucional de la defensoría de la mujer indígena. Medios de verificación: planilla y fotografías.</p>
---	--	--



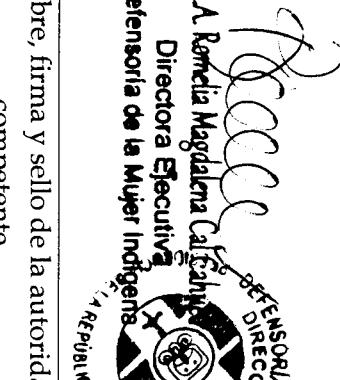
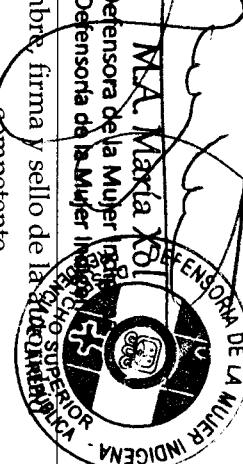
**Defensoría
de la Mujer Indígena**

h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	Municipio de Huehuetenango Departamento de Huehuetenango, 31 de diciembre de 2025.
---	--

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  M. Romelia Magdalena Calzada Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena REPUBLICA DE GUATEMALA	  M. M. Magdalena Defensora de la Mujer Indígena REPUBLICA DE GUATEMALA
Firma y sello del servidor público que verifica el informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional Huehuetenango
Nº. DE CONTRATO	162-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	1000074609
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Thelma María Taracena Cartagena	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	3523 56677 1307
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.	PLAZO DEL CONTRATO	01 de octubre al 31 de diciembre de 2025
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 27,000.00	MONTO A COBRAR	Q 9,000.00
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad psicológica	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Diciembre 2025	Resultados:	a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO			



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	Se atendió, apoyo y oriento a mujeres indígenas que han sido violentadas, dando un seguimiento.	Se apoyo y oriento de manera psicológica a dieciocho mujeres indígenas, dándoles el acompañamiento correspondiente.
b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	Los procesos con los hijos de las usuarias víctimas donde se han realizado actividades para poder orientar la estabilidad emocional siguiendo el proceso correspondiente.	Medio de verificación: Expedientes físicos que se encuentran en la unidad psicológica. <ul style="list-style-type: none">- Clasificador Temático- Tipologías- SVET- Pertenencia sociolingüística- Sistema de datos para registro
Se llevó el correspondiente proceso y seguimiento de cada usuaria.	Resultados: Se obtuvo información de usuarias y su entorno familiar. Medio de verificación: Cada usuaria, hijas e hijos tienen sus expedientes físicos al día que se encuentran en la unidad psicológica y notas evolutivas correspondiente. Resultados: Optimización de la salud mental en usuarias. Las asistencias están siendo recurrentes en las cuales se han podido aprovechar para un mejor seguimiento.	



Defensoría
de la Mujer Indígena

c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.	Medio de verificación: Carné de control de citas, las fichas de seguimiento y notas evolutivas para llevar un registro.
d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente.	<p>Resultado: Se está trabajando de una forma más ordenada y los procesos se aprovechan mejor llevando el seguimiento correspondiente.</p> <p>Medio de verificación: Notas evolutivas en cada expediente en donde va el desarrollo de cada sesión.</p>
e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar expedientes mensualmente en los formatos establecidos.	<p>Resultado: Registro físico y electrónicos de atenciones que se brindaron en el mes en curso.</p> <p>Medio de verificación: Se utilizó un registro físico y electrónico donde ayuda a llevar un orden y un seguimiento de cada actividad facilitando la información de cada usuaria.</p> <p>Medio de verificación: Archivos electrónicos en la plataforma de Excel de la Unidad psicológica (área Jacaltenango), como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Clasificador Temático- Tipologías- SVET- Pertenencia sociolingüística- Sistema de datos para registro



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.</p>	<p>g) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.</p>	<p>Se realizó el reporte e informes de las metas establecidas en el mes por cada atención en la unidad psicológica llevando un seguimiento en las notas evolutivas.</p>	<p>Resultado: Facilitar el seguimiento de cada usuaria presentando un avance de cada atención, utilizando como herramienta las notas evolutivas y el carné de asistencias</p> <p>Medio de verificación: Expedientes, notas evolutivas y libro único actualizados de cada atención de usuarias.</p>
<p>h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.</p>	<p>Se elaboró los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificador Temático - Tipologías - SVET - Pertenencia sociolingüística - Sistema de datos para registro 	<p>Resultado: Elaboración de los diferentes informes correspondiente al mes en curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificador Temático - Tipologías - SVET - Pertenencia sociolingüística - Sistema de datos para registro - Libro de actas 	

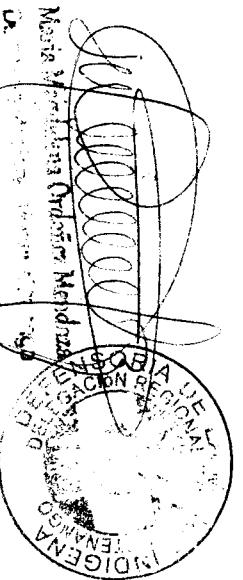
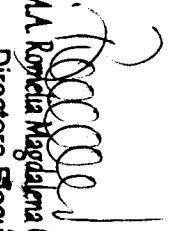


Defensoría
de la Mujer Indígena

	- Libro único tanto en la unidad psicológica como en el libro de actas	<p>Medio de verificación: Formatos digitales y físicos que se utilizan en la unidad psicológica central.</p>
i)	Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.	<p>Resultados: Presentar la secuencia y el avance de cada trabajo realizado con cada usuaria.</p> <p>Medio de verificación: Informes físicos y digitales presentados a delegada.</p>
j)	Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la delegada Regional.	<p>Resultados: Se realizaron charlas informativas con el fin de dar a conocer el día de la no violencia contra la mujer en los municipios de Jacaltenango, Nentón, Concepción Huista, Santa Ana, San Antonio, Petatán, Unión Cantiniil.</p> <p>Medio de verificación: Fotos e informes entregado a delegada.</p>
k)	Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	<p>Resultados: Dar a conocer los resultados de las atenciones realizadas durante los meses de octubre a diciembre 2025.</p> <p>Las diferentes formas de violencia que se pueden presentar en las mujeres en la región Huista.</p>



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	<p>Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, 31 de diciembre del año 2025.</p> <p>Firma del Contratista:</p> 
<p>Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordoñez Mendoza</p> <p>El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.</p>	
  	<p>Medio de verificación: Informe entregado a delgada</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional Huehuetenango
Nº. DE CONTRATO:	162-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	1000074609
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Thelma María Taracena Cartagena	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	3523 56677 1307
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 27,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Unidad psicológica		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	Se atendió, apoyo y oriento a mujeres indígenas que han sido violentadas, dando el seguimiento correspondiente.	<p>Resultados: Se apoyo y oriento de manera psicológica a dieciocho mujeres indígenas, dándoles más de 70 atenciones con el acompañamiento correspondiente.</p> <p>Medio de verificación: Expedientes físicos de los meses de octubre a diciembre que se encuentran en la unidad psicológica.</p>	
	Los procesos con los hijos de las	<p>Resultados:</p>	



Defensoría
de la Mujer Indígena

b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	Los procesos con los hijos de las usuarias víctimas donde se han realizado actividades para poder orientar la estabilidad emocional siguiendo el proceso correspondiente.	Resultados: Se obtuvo información de usuarias y como se desenvuelven en su entorno familiar. Medio de verificación: Cada usuaria, hijas e hijos tienen sus expedientes físicos al día de los meses de octubre a diciembre que se encuentran en la unidad psicológica y notas evolutivas correspondiente.
c) Seguimiento de los casos mediante los procesos e instrumentos correspondientes.	Se llevó el correspondiente proceso y seguimiento de cada usuaria realizando diferentes actividades.	Resultados: Optimización de la salud mental en usuarias. Las asistencias de octubre a noviembre están siendo seguidas en las cuales se han podido aprovechar para un mejor seguimiento, observando buenos resultados. Medio de verificación: Carné de control de citas, las fichas de seguimiento y notas evolutivas para llevar un registro.
d) Documentar las acciones realizadas en cada expediente.	Se documenta cada actividad/acción que se realiza con cada usuaria en sus respectivos expedientes. Notas evolutivas en cada expediente en donde va el desarrollo de cada sesión de los meses de octubre a diciembre.	Resultado: Se trabaja de una forma más ordenada y los procesos se aprovechan mejor llevando el seguimiento correspondiente. Medio de verificación: Notas evolutivas en cada expediente en donde va el desarrollo de cada sesión de los meses de octubre a diciembre.
e) Registro físico y electrónico de las atenciones brindadas y conformar	Se utilizó un registro físico y electrónico donde ayuda a llevar un orden y un	Resultado: Registro físico y electrónicos de atenciones que se brindaron en los meses que se laboró.



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

expedientes mensualmente en los formatos establecidos.	seguimiento de cada actividad facilitando la información de cada usuaria.	Medio de verificación: Archivos electrónicos en la plataforma de Excel de la Unidad psicológica (área Jacaltenango), como: <ul style="list-style-type: none">- Clasificador Temático- Tipologías- SVET- Pertenencia sociolingüística- Sistema de datos para registro
f) Contribuir en la elaboración de reportes o informes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas de la atención brindada a mujeres indígenas.	Se realizo el reporte e informes de las metas establecidas en el mes por cada atención en la unidad psicológica llevando un seguimiento en las notas evolutivas.	Resultado: Facilitar el seguimiento de cada usuaria presentando un avance de cada atención, utilizando como herramienta las notas evolutivas y el carné de asistencias Medio de verificación: Expedientes, notas evolutivas y libro único actualizados de cada atención de usuarias.
g) Realizar informes y/o constancias psicológicas del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constituirá el expediente del caso.		Resultado: Elaboración de los diferentes informes correspondiente a cada mes en curso: <ul style="list-style-type: none">- Clasificador Temático- Tipologías- SVET- Pertenencia sociolingüística- Sistema de datos para registro- Libro único del área psicológica
h) Elaborar y entregar informe consolidado mensual de las atenciones brindadas atendidas en la Unidad de Atención Psicológica.	Se elaboraron los siguientes informes: <ul style="list-style-type: none">- Clasificador Temático- Tipologías- SVET- Pertenencia sociolingüística- Sistema de datos para registro- Libro único del área psicológica	



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	<ul style="list-style-type: none">- Libro único tanto en la unidad psicológica como en el libro de actas	<ul style="list-style-type: none">- Libro de actas <p>Medio de verificación:</p>
i) Elaborar informe final de las atenciones brindadas y acciones de seguimiento por cada expediente al final del periodo de contratación.	Informe final de las atenciones y acciones que se brindan en la unidad psicológica	<p>Resultados:</p> <p>Presentar la secuencia y el avance de cada trabajo realizado con cada usuaria.</p> <p>Medio de verificación:</p> <p>Informes físicos y digitales presentados a delegada.</p>
j) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la delegada Regional.	Se realizaron charlas informativas con el fin de dar a conocer el día de la no violencia contra la mujer en los municipios de Jacaltenango, Nentón, Santa Ana, San Antonio, Concepción Huista, Petatán, Unión Cantinil.	<p>Resultados:</p> <p>Dar a conocer las diferentes formas de violencia que se pueden presentar trabajando con 175 mujeres indígenas en la región Huista.</p> <p>Medio de verificación:</p> <p>Fotos e informes entregado a delegada.</p>
k) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, delegada de la Oficina Regional de Huehuetenango y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	<ul style="list-style-type: none">- Se realizó una reunión de inducción en la oficina regional de Huehuetenango.- Se presento y planifico una incidencia de las diferentes unidades de la DEMI en las distintas instancias de la región Huista.- Participación en la conmemoración del día internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer en los diferentes municipios siendo estos	<p>Resultado:</p> <p>Dar a conocer las diferentes actividades que se realizan en la unidad psicológica. Manejo y registro del protocolo de atención psicológica.</p> <p>Medio de verificación:</p> <p>Registro y fotografías en la oficina regional de la DEMI.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

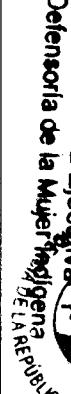
Antonio, Concepción Huista, Petatlán,
Unión Cantini.

Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, 31 de diciembre de 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: **María Magdalena Ordoñez Mendoza**

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma y sello del servidor publico que verifica el Informe</p>	<p> C. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO</p>
<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>	<p> C. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	ALTA VERAPAZ
No. DE CONTRATO	161-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	85920568
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIRIÁM CONSUELO LÓPEZ SALAZAR	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2097613181415
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar técnicamente en la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena en la realización de actividades dirigidas a mujeres víctimas de violencia.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 15,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	OFICINA REGIONAL, ALTA VERAPAZ		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	DICIEMBRE 2025	MONTO A COBRAR	Q 5,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
		RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar técnicamente a la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz y elaboración de todo tipo de correspondencia que incluye ordenar	➤ Atención a usuarias que se presentaron a la Oficina Regional de Alta Verapaz solicitando información de los diferentes casos.	➤ Se brindó atención a las usuarias que acudieron a la institución en busca de asesoría y de información sobre los	



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

correctamente de forma cronológica y por asunto.	<p>requisitos necesarios para ingresar un nuevo caso.</p> <p>➤ Se revisaron los documentos necesarios para el ingreso de caso según tipología.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Casos registrados en el libro único.➤ Expediente de usuarias en físico con los documentos generados. <p>b) Apoyar en el seguimiento de cada usuaria atendida por la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz de acuerdo a los instrumentos institucionales y conformación del expediente respectivo.</p> <p>➤ Recepción y revisión de documentos de usuarias de casos nuevos y de seguimiento.</p>
	<p>RESULTADOS OBTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se recepcionaron y revisaron documentos de 18 usuarias, según requisito previo a llenar fichas y registrar cada caso nuevo.➤ Se registraron 18 casos nuevos en el libro único. <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Fichas o expedientes completados y entregado a la unidad social.➤ Libro físico de registro de casos.



Defensoría
de la Mujer Indígena

			<p>c) Apoyar en el seguimiento de los expedientes físicos y la documentación de las mujeres indígenas atendidas por la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz, que incluye orden, llenado de fichas de registro y actualización de las acciones realizadas hasta su finalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión de expedientes para su debido seguimiento. ➤ Reprogramación de citas. <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Citas reprogramadas y archivada en cada expediente. ➤ Expediente en físico 	<p>RESULTADOS OBTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se le dio seguimiento a los expedientes de las parejas que no se presentaron a la cita programada. ➤ Se contactó vía telefónica a los demandados para conocer el motivo de su ausencia y así reprogramar la reunión conciliatoria. ➤ Acompañamiento a usuarias a Juzgado de Familia Cobán, A.V. <p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se le brindó acompañamiento a 15 parejas, para la firma de convenio al Centro de Mediación y juzgado de familia de Cobán A.V.
			<p>d) Apoyar en el acompañamiento a mujeres indígenas víctimas sobrevivientes de violencia para la resolución de su problemática, cuando sea el caso.</p>		<p>➤ Documentos archivados.</p>



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

		MEDIOS DE VERIFICACION:
	e) Apoyar en el seguimiento de citas conciliatorias programadas y acciones de seguimiento relacionadas a las usuarias atendidas.	<p>➤ Copias de convenios documentadas en cada expediente.</p> <p>➤ Copia de la inscripción de nacimiento.</p>
	f) Apoyar técnicamente en las actividades programadas del mes de octubre a diciembre de 2025	<p>RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>➤ Identificación de expedientes con citas programadas.</p> <p>➤ Se revisó el planificador mensual para identificar el número de casos y organizarlos conforme a las fechas establecidas, con el fin de tenerlos listos para las reuniones conciliatorias programadas.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <p>➤ Expediente en físico con datos actualizados.</p> <p>RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>➤ Apoyo en el ingreso de información de acciones en la base de datos.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <p>➤ Base de datos actualizada.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

RESULTADOS OBTENIDOS	g) Apoyar en la elaboración y consolidación de informes mensuales de octubre del 2025 definidos y entregarlos según plazos definidos tanto de Oficina Central como de la Oficina Regional de Alta Verapaz.	h) Llevar listado de metas físicas proyectadas de la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz del ejercicio fiscal 2025 y presentar lo ejecutado mensualmente a la supervisora de su servicio
➤ Apoyo en la elaboración y consolidación de informes para la cuantificación de acciones de cada expediente.	➤ Se llevó un control ordenado de las diferentes acciones que se realizó.	➤ Se revisó el libro único de registro
MEDIOS DE VERIFICACION	➤ Número de expedientes.	➤ Se llevó un control ordenado de las diferentes acciones que se realizó.



Defensoría de la Mujer Indígena

	<p>i) Apoyar en la elaboración del informe cuantitativo y cualitativo semestral y anual 2025 (octubre a diciembre de 2025) de la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz de las atenciones brindadas, utilizando los formatos autorizados y entregarlo previo a finalización de contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de informes cuantitativos y cualitativos de la unidad social. ➤ Se ordenó la información relacionado a la atención brindada y los casos en seguimiento. <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Informe en físico y en digital 	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <p>j) Apoyar en el seguimiento de los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz, de octubre a diciembre de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificación y archivo de expedientes de usuarias atendidas en el Área Social. ➤ Se procedió a archivar los expedientes que estuvieron a disposición durante cada reunión conciliatoria o cita programada, una vez que los casos correspondientes fueron cerrados según el seguimiento realizado. <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expedientes en físico ➤ Archivos ordenados cronológicamente.
--	--	--	--



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

<p>k) Apoyar en la entrega de los expedientes físicos completos relacionados a las atenciones, a la autoridad superior de la Dirección de Atención Social en Oficina Central, de octubre a diciembre de 2025, previo a finalización de contrato.</p>	<p>➤ Apoyo en la revisión de expedientes ingresados en la unidad social.</p> <p>➤ Expedientes ordenados y archivos en unidad social.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <p>➤ Expedientes en físico</p>	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <p>➤ Apoyo en la digitalización de las acciones de cada expediente de usuarias.</p> <p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <p>➤ Se colaboró en registrar información de las usuarias en la base de datos.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <p>➤ Base de datos, unidad social 2025.</p>



Defensoría de la Mujer Indígena

RESULTADOS OBTENIDOS:	
m) Otras actividades que le solicite la Delegada de la Oficina Regional de Alta Verapaz, Directora de Atención Social y autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en diferentes actividades y talleres designados por delegación. <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividad en conmemoración del día de la No Violencia contra las mujeres. ➤ Enviada por la delegada
Municipio de <u>Cobán</u> , Departamento de Alta Verapaz, 31 de Diciembre del año 2025	
Firma del Contratista: 	



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	ALTA VERAPAZ
NO. DE CONTRATO:	161-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	85920568
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIRIÁM CONSUELO LÓPEZ SALAZAR	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2097613181415
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar técnicamente en la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena en la realización de actividades dirigidas a mujeres víctimas de violencia.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 15,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	OFICINA REGIONAL, ALTA VERAPAZ		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERÍODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
➤ Apoyar técnicamente a la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz y elaboración de todo tipo de correspondencia que incluye ordenar correctamente de forma cronológica y por asunto.	➤ Atención a usuarias que se presentaron a la Oficina Regional de Alta Verapaz solicitando información de los diferentes casos.	➤ Se brindó atención directa a las usuarias que acudieron a la institución en busca de asesoría, proporcionándoles información clara y completa sobre los requisitos necesarios para el ingreso de nuevos casos, lo que facilitó el acceso oportuno a los servicios y fortaleció la orientación brindada.	RESULTADOS OBTENIDOS



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

	<p>➤ Se revisaron los documentos necesarios para el ingreso de caso según tipología.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Casos registrados en el libro único.➤ Expediente de usuarias en físico con los documentos generados.
<p>➤ Apoyar en el seguimiento de cada usuaria atendida por la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz de acuerdo a los instrumentos institucionales y conformación del expediente respectivo.</p>	<p>➤ Recepción y revisión de la documentación presentada por usuarias tanto de nuevos casos como de casos en seguimiento, garantizando el registro adecuado y la verificación de la información.</p> <p>RESULTADOS OBTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Se recepcionaron y revisaron documentos de 60 usuarias, según requisito previo a llenar fichas y registrar cada caso nuevo.➤ Se registraron 60 casos nuevos en el libro único.
<p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Fichas y expedientes llenadas correctamente y entregadas a la unidad social.➤ Documentos archivados.	



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>➤ Apoyar en el seguimiento de los expedientes físicos y la documentación de las mujeres indígenas atendidas por la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz, que incluye orden, llenado de fichas de registro y actualización de las acciones realizadas hasta su finalización.</p>	
	<p>➤ Verificar los expedientes físicos de las usuarias, incluyendo su organización, verificación documental, llenado y actualización de fichas de registro, resguardo confidencial y preparación para su cierre, garantizando un seguimiento adecuado y ordenado de cada caso.</p>	<p>➤ Verificación de cada expediente para que cuente con la documentación completa, incluyendo denuncias, informes, oficios y registros internos.</p>
	<p>➤ Se realizaron el llenado de fichas de registro según los lineamientos establecidos por la Unidad de Atención Social Regional.</p>	<p>➤ Organización y clasificación de los expedientes físicos para asegurar su fácil localización y conservación.</p>
	<p>➤ Actualización de la información contenida en los expedientes, incorporando nuevas acciones, gestiones o avances del caso.</p> <p>➤ Se apoyó en la digitalización o respaldo documental, cuando la unidad lo requiera, para fortalecer la gestión y conservación de la información.</p>	<p>➤ Verificación de cada expediente para que cuente con la documentación completa, incluyendo denuncias, informes, oficios y registros internos.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar en el acompañamiento a mujeres indígenas víctimas sobrevivientes de violencia para la resolución de su problemática, cuando sea el caso. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acompañamiento a las usuarias en gestiones institucionales, durante firmas de convenios, reconocimientos voluntarios de hijos, recibir asesoría legal o realizar trámites necesarios. 	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se brindó 40 acompañamientos al centro de mediación y juzgado de paz y familia. ➤ Entrega de copia de convenio de pensión alimenticia a la encargada de la unidad social para el resguardo en el expediente. ➤ Se brindó 5 acompañamientos al Registro Nacional de las Personas, RENAP. ➤ Se brindó acompañamiento continuo a una usuaria en diversas gestiones relacionadas con el seguro de vida, incluyendo visitas al Banco GyT, Seguros GyT y a una oficina jurídica externa a la DEMI. <p>MEDIOS DE VERIFICACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia de convenio de pensión alimenticia ➤ Fichas de seguimiento en cada expediente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Base de datos 2025 de la unidad social.
--	---	---	---	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

RESULTADOS OBTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar en el seguimiento de citas conciliatorias programadas y acciones de seguimiento relacionadas a las usuarias atendidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificación de expedientes con citas programadas. ➤ Se dio seguimiento oportuno a las citas conciliatorias programadas, garantizando la asistencia de las partes involucradas y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar técnicamente en las actividades programadas del mes de octubre a diciembre de 2025 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en el ingreso de información de acciones en la base de datos. ➤ Expediente en físico con datos actualizados.
<p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Base de datos actualizada. 	<p>RESULTADOS OBTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Información de las usuarias ingresada al sistema.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyar en la elaboración y consolidación de informes mensuales de octubre del 2025 definidos y entregarlos según plazos definidos tanto de Oficina 	<p>RESULTADOS OBTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en la elaboración y consolidación de informes para la cuantificación de acciones de cada expediente. ➤ Se elaboraron y actualizaron registros e informes relacionados con las actividades realizadas, garantizando información



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

Central como de la Oficina Regional de Alta Verapaz.	<p>precisa para la planificación y evaluación institucional.</p> <p>➤ Se elaboraron y consolidaron los informes mensuales correspondientes de octubre a diciembre del 2025, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Oficina Central y la Oficina Regional de Alta Verapaz.</p> <p>➤ Se entregaron los informes dentro de los plazos establecidos, garantizando la disponibilidad oportuna de la información para los procesos de planificación, monitoreo.</p>
MEDIOS DE VERIFICACION	<p>➤ Base de datos de la unidad.</p> <p>➤ Formatos del RUNN Y META FISICA.</p>
RESULTADOS OBTENIDOS:	<p>➤ Llevar listado de metas físicas proyectadas de la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz del ejercicio fiscal 2025 y presentar lo ejecutado mensualmente a la supervisora de su servicio</p> <p>➤ Consolidación de casos proyectados por la unidad social.</p> <p>➤ Se presentó mensualmente el avance de la ejecución de dichas metas a la encargada de la unidad, garantizando información clara, oportuna y verificada.</p> <p>➤ Consolidación de casos nuevos y en seguimiento identificando sus acciones.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

MEDIOS DE VERIFICACION	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Base de datos actualizada. ➤ Herramientas o formatos del RUNN Y META FISICA.
	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de informes cuantitativos y cualitativos de la unidad social. ➤ Se consolidó la información de las atenciones y acciones brindadas, garantizando datos correctos y organizados para el análisis institucional. ➤ Se entregaron los informes dentro del plazo establecido, previo a la finalización del contrato, asegurando la disponibilidad oportuna de la información para procesos de evaluación y cierre del período.
	<p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <p>Informe en físico y en digital</p> <p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificación y archivo de expedientes de usuarias atendidas en el Área Social. ➤ Se realizó el seguimiento oportuno de los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social Regional de Alta Verapaz durante el periodo de octubre a diciembre de 2025.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	<p>➤ Se mantuvo actualizada la información contenida en cada expediente, registrando avances, gestiones y acciones realizadas en cada caso.</p> <p>➤ Expedientes organizados y archivados según número correlativo.</p>
	<p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expedientes en físico según archivo 20225
	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en la revisión de expedientes ingresados en la unidad social. ➤ Se entregaron los expedientes físicos completos y debidamente actualizados correspondientes a las atenciones brindadas entre octubre y diciembre de 2025, cumpliendo con los lineamientos institucionales. ➤ Se entregó documentación a la encargada de Atención Social, ordenada, verificada y lista para su revisión, facilitando los procesos administrativos de cada caso.



Defensoría de la Mujer Indígena

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cumplió con la entrega dentro de los plazos establecidos, previo a la finalización del contrato, asegurando la continuidad y resguardo adecuado de la información institucional.
	<p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expedientes ordenados y archivos en unidad social.
	<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo en la digitalización de las acciones de cada expediente de usuarias. ➤ Se colaboró en registrar información de las usuarias en la base de datos. ➤ Se brindó apoyo técnico en la elaboración de los informes institucionales relacionados con las acciones del quehacer de la Unidad. <p>MEDIOS DE VERIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Base de datos de la unidad social 2025. ➤ Herramientas o formatos de RUNN Y META FISICA.



Defensoría de la Mujer Indígena

	<p>➤ Otras actividades que le solicite la Delegada de la Oficina Regional de Alta Verapaz, Directora de Atención Social y autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.</p>
	<p>➤ Participación y apoyo en diferentes actividades, talleres designados por delegación.</p>
	<p>➤ Se atendieron de manera efectiva las tareas adicionales solicitadas por la Delegada Regional, de la Defensoría de la Mujer Indígena, respondiendo con disposición y cumplimiento oportuno; asistiendo a los talleres de:</p>
	<p>➤ Taller de la actualización de la PDPDIM 2026-2041</p>
	<p>➤ Reunión mensual de la red departamental contra la violencia sexual explotación y trata de personas.</p>
	<p>➤ Participación en la reunión ordinaria de la CODRED.</p>
	<p>➤ Participación en la reunión con ONU Mujeres.</p>
	<p>➤ CUARTO ENCUENTRO INTER-REGIONAL juntamente con el personal de la DEMI</p>
	<p>➤ Se apoyó en acciones institucionales complementarias, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de gestión durante la mudanza.</p>



Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de Cobán Departamento de Alta Verapaz, 31 de diciembre de 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Mèlida Amarilis Cao Chub de Chub.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Licda. Melida Amarilis Cáceres Delegada Regional en Funciones Oficina Regional de Alta Verapaz*</p>	<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>
<p>MA. Romelia Magaña Cáceres Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>
<p>M.A. María Xoloc Defensora de la Mujer Indígena Superior Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>

- | MEDIOS DE VERIFICACION |
|--|
| ➤ Invitaciones enviadas por la delegada. |
| ➤ Fotografías enviadas a Delegación de Alta Verapaz. |



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional Huehuetenango
NO. DE CONTRATO	160-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	77820436
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana Luciana Ros Delgado	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2389 12906 1307
OBJETO DEL CONTRATO	Mantener la infraestructura, oficinas y enseres en óptimas condiciones de limpieza a fin de que las actividades del personal se desarrollen en óptimas condiciones de limpieza.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q 12,000.00	PLAZO DEL CONTRATO	01 de octubre al 31 de diciembre 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Servicios Técnicos Oficina Regional Huehuetenango		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	diciembre 2025	MONTO A COBRAR	Q 4,000.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en la limpieza general de las oficinas y salones de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se realizó limpieza general en las distintas áreas de la oficina. Limpieza de ventanas y puertas.	Mantener la oficina en óptimas condiciones de limpieza. Mejorar la apariencia al permitir una mayor entrada de luz natural.	



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

b) Apoyar en la limpieza continua de la entrada principal de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena y de áreas comunes internas.	Se realizó limpieza de acera en entrada principal de la oficina. Se limpió el área de lavandería.	Mantener áreas externas en óptimas condiciones de limpieza.
c. Apoyar en la asistencia y atención en las distintas reuniones y actividades de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando se requiera.		
d) Apoyar en la limpieza del mobiliario de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se realizó limpieza de mobiliario (Sillas y mesas).	Mantener visualmente más limpios y desinfectados para un entorno saludable y agradable.
e) Otras actividades que le solicite el subdirector Administrativo y/o delegada Regional de Huehuetenango y las autoridades de la Mujer Indígena. f) Otras actividades que se le soliciten		



**Defensoría
de la Mujer Indígena**

las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, según consideren pertinentes.

Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, 31 diciembre del año 2025.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: **María Magdalena Ordóñez Mendoza.**

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo stipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente
--	--

SEDE DIRECCION EJECUTIVA
DELEGACION REGIONAL
HUEHUETENANGO
MARIA MAGDALENA ORDOÑEZ MENDOZA
DELEGADA REGIONAL HUEHUETENANGO
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA

SEDE DIRECCION EJECUTIVA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
MA. ROMELIA MAGDALENA ORDOÑEZ MENDOZA
DIRECTORA EJECUTIVA
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA GUATEMALA



Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN:	Oficina Regional Huehuetenango
NO. DE CONTRATO:	160-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	77820436
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juana Luciana Ros Delgado	CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN	2389 12906 1307
OBJETO DEL CONTRATO	Mantener la infraestructura, oficinas y enseres en óptimas condiciones de limpieza a fin de que las actividades del personal se desarrolle en óptimas condiciones de limpieza.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q 12,000.00	PLAZO DEL CONTRATO:	01 de octubre al 31 de diciembre 2025
UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS	Servicios Técnicos Oficina Regional Huehuetenango		
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO	RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en la limpieza general de las oficinas y salones de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se clasificó chatarra y plásticos en áreas de terraza y primer nivel de octubre a diciembre.	Eliminación total de chatarra y plásticos de octubre a diciembre.	
	Limpieza de ventanas y puerta de octubre a diciembre.	Eliminación total de basura no reciclable de octubre a diciembre.	
	Se realizó limpieza general primero, segundo nivel y área de terraza de octubre a diciembre.	Mantener las distintas áreas de la oficina en óptimas condiciones de limpieza de octubre a diciembre.	



Defensoría
de la Mujer Indígena

b. Apoyar en la limpieza continua de la entrada principal de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena y de áreas comunes internas.	Se realizó limpieza de acera en entrada principal de la oficina de octubre a diciembre. Se limpió el área de lavandería de octubre a diciembre.	Mantener áreas de oficina externas e internas en óptimas condiciones de limpieza de octubre a diciembre.
c. Apoyar en la asistencia y atención en las distintas reuniones y actividades de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuando se requiera.	Asistencia en actividad de inauguración DEMI (servicio de comida) de octubre a diciembre. Asistencia en actividad realizada en Conmemoración del Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la mujer (Servicio de comida y limpieza) de octubre a diciembre.	Lograr que las actividades organizadas se realicen con coordinación y eficiencia de octubre a diciembre.
d) Apoyar en la limpieza del mobiliario de la Oficina Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se realizó limpieza de mobiliario (Sillas y mesas) de octubre a diciembre.	Mantener visualmente más limpios y desinfectados para un entorno saludable y agradable de octubre a diciembre.
e) Otras actividades que le solicite el subdirector Administrativo y/o delegada Regional de Huehuetenango y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena.		



Defensoría
de la Mujer Indígena

<p>f) Otras actividades que se le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, según consideren pertinentes.</p> <p>Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango, 31 de diciembre del año 2025.</p>	<p>Firma del Contratista: </p> <p>Nombre del responsable de verificar el informe: María Magdalena Ordóñez Mendoza.</p> <p>El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.</p>	<p>Se organizaron artículos de oficina y limpieza de octubre a diciembre.</p> <p>Lograr aprovechamiento del espacio y facilidad de acceso a los artículos de octubre a diciembre.</p> <p>Se realizó un envío de solicitud de forma física hacia la municipalidad de octubre a diciembre.</p> <p>Lograr que el canal de comunicación sea eficiente de octubre a diciembre.</p>
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>	<p>Nombre, firma y sello de la autoridad competente</p>